MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019

ASOCIACIÓN MADRILEÑA

DE ATENCIÓN

A LA DEPENDENCIA

Í N D I C E

- **SALUDO DE LA PRESIDENTA**
- **AMADE**
- **ORGANIZACIÓN DE AMADE**
 - Organización: organigrama
 - Elecciones 2019
 - Junta directiva
- **SERVICIOS A LOS ASOCIADOS**
 - Asesoría jurídica
 - Página web—rrss
 - Boletín semanal
 - Correos informativos
 - Bolsa de empleo
 - Acuerdos comerciales
- **ACTIVIDAD ASOCIATIVA**
 - Jornadas Amade
 - Asistencia actos
 - Reuniones con la Administración
 - CEAPS
- **FORMACIÓN**
 - Formación Amade
 - Formación continua
 - FP DUAL
 - Estudio de investigación: Polimedicación
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**
 - Encuentro Intercentros
 - Premios profesionales Amade
 - Concurso navideño

SALUDO DE LA PRESIDENTA



Celebrar esta asamblea en el mes de octubre es una muestra más de lo que este "bicho" ha trastocado nuestra vida. Cumplimos con nuestra obligación anual de celebrarla y presentar el trabajo hecho. Tengo que decir que hablar del 2019 en estos días se me viene muy lejos, incluso extraño y entiendo que esto es lo que nos pasa a todos.

El sector de mayores ha vivido una de sus peores pesadillas y lo ha hecho y seguiremos haciéndolo con gran dignidad. Hemos defendido la vida de las personas cuando todo parecía indicar que nos aplastaría. Hemos vivido la muerte de muchos mayores en nuestros centros, nunca lo negaremos, pero siempre celebraremos la vida de la que nadie habla y que solo nosotros sabemos que cada día, nuestros mayores superaron la enfermedad.

Hoy, cuando vemos el mapa serológico, tomamos consciencia de la cantidad de vidas que hemos salvado.

Nos faltaron EPIS. Nos faltaron médicos, enfermeras, camas… pero lo que no nos ha faltado nunca es la fuerza para seguir peleando por salvar la vida de los mayores de nuestros centros y luchar por el reconocimiento de nuestro sector.

Los centros de día tuvieron que cerrar sus puertas pero siguieron trabajando desde casa para mantener la estimulación de miles de mayores en sus casas. Empresas y profesionales adaptándose rápidamente para seguir ofreciendo actividades y estimulación a tantos mayores que necesitaban diariamente su cuidado.

Cuando leía la memoria, pensaba en lo importante que es el trabajo constante de esta asociación que trabaja por formar a los trabajadores, por hacer que cada día seamos todos más profesionales. AMADE defiende modelos de trabajo y colabora en la creación de perfiles profesionales capacitados para hacer frente a las nuevas necesidades.

AMADE trabaja por hacer visible a los mayores porque una sociedad solo apuesta por algo cuando lo hace suyo, y los mayores cada día los tenemos más apartados que nunca, fuera de nuestra cotidianidad y por ello, no apostamos por su cuidado hasta que no nos llega una pandemia y todos nos llevamos las manos a la cabeza porque se nos había "olvidado" que la población más vulnerable estaba en las residencias.

Formación, defensa de los intereses del sector de cuidados, capacidad de comunicación externa para crear pensamiento, reflexión y toma de consciencia, trabajo constante por mostrar la profesionalidad de los equipos y la evolución de los modelos. Un sector trasparente y unido que pueda ser fuerte en la defensa del lugar que le toca en el cuidado de una parte, cada vez mayor, de la sociedad de hoy.

Presentamos una muestra del trabajo de un año que grano a grano hace una montaña.

AMADE

La Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia, AMADE, es una asociación empresarial, de ámbito autonómico que agrupa diferentes empresas del sector de la Dependencia.

Fundada en 1990, su objetivo es impulsar la excelencia en la atención a las personas mayores y el reconocimiento de la labor asistencial y sociosanitaria del sector residencial, convirtiéndose en el principal interlocutor ante los organismos públicos y privados.
Además, está integrada en la Confederación Empresarial Independiente de Madrid (CEIM) y, desde el año 2016, es miembro fundador del Círculo Empresarial de Atención a las Personas (CEAPs), ostentando el cargo de la Vicepresidencia de esa Patronal.

Misión

AMADE representa al sector privado de la dependencia en Madrid, promueve el trabajo en red de las entidades y empresas asociadas para impulsar el reconocimiento de la labor del sector de la dependencia en la Comunidad de Madrid poniendo en el centro de nuestra atención a las personas en situación de dependencia.

Visión

AMADE actúa como principal interlocutor ante los organismos públicos y privados para contribuir:

- a ofrecer respuestas ante los retos del envejecimiento,
- a la defensa de los derechos de sus asociados,
- a la promoción de un sector cohesionado,
- a la promoción de formación de sus profesionales, y
- al desarrollo de servicios y apoyos excelentes para lograr el máximo bienestar de la persona en situación de dependencia.

Valores

- Proporcionar un completo y eficaz servicio a los asociados.
- Atender a la mejora del bienestar de las personas mayores en situación de dependencia
- Poner en valor el envejecimiento promoviendo acciones que mejoren la percepción social de la vejez
- Crear opinión ante los medios de comunicación en los temas prioritarios relacionados con las personas mayores en situación de dependencia y l
- Actuar como interlocutor válido ante la Administración y los organismos privados competentes.
- Fomentar la profesionalización de las empresas que trabajan en la atención a las personas mayores.
- Potenciar la relación con las organizaciones afines de carácter estatal e internacional.
- Ofrecer una imagen real y positiva del sector de los centros y servicios privados de mayores, así como de sus responsables, trabajadores y residentes.
- Contribuir a la profesionalización de los trabajadores, mediante formación y seminarios específicos.

NUESTRAS ACTIVIDADES

- Representar, gestionar y defender el prestigio, los derechos e intereses profesionales de los centros asociados.
- Representar a los Asociados ante terceros, ya sean organismos públicos o privados. Esta representación no significa la injerencia en los criterios de gestión y dirección del centro.
- Informar periódicamente a los asociados de los acontecimientos y noticias de interés del sector.

- Ofrecer Asesoramiento empresarial cuyo fin es la correcta gestión de los centros Asociados.
- Promover las Actividades de carácter formativo que sean de interés para los Asociados.

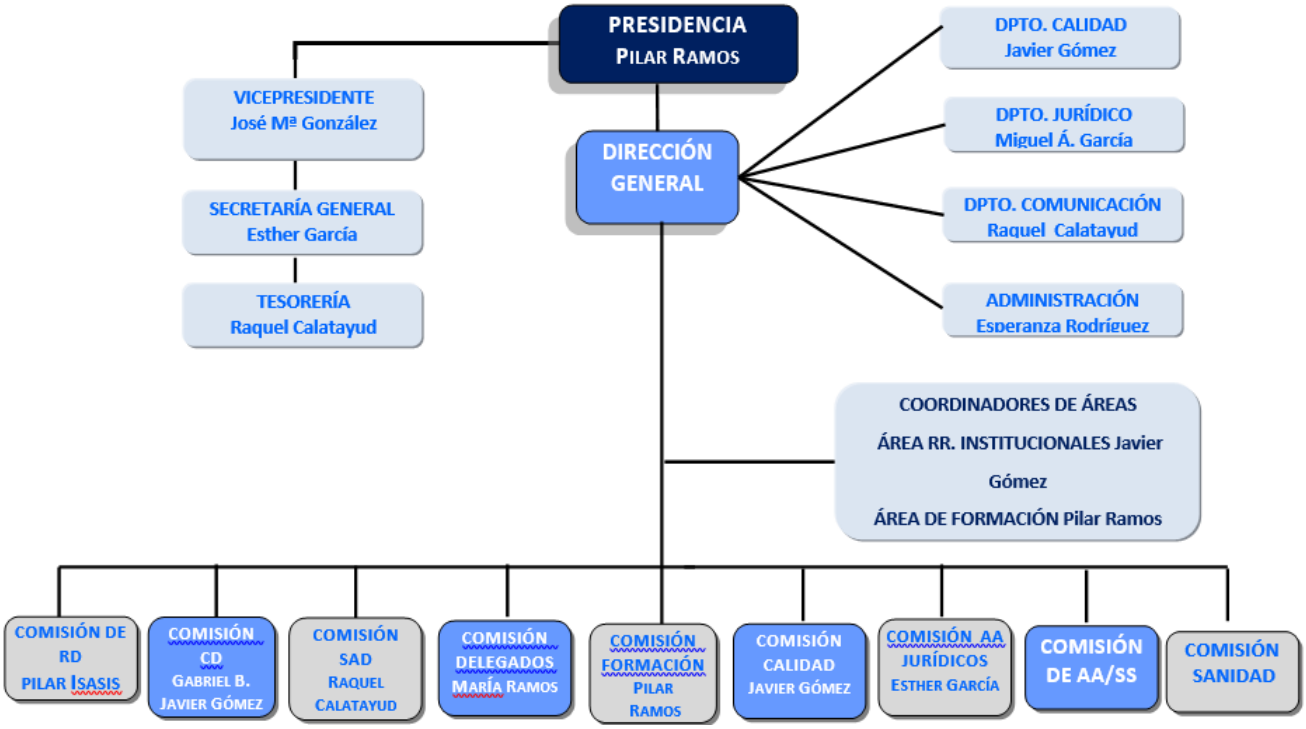
- Prestar asesoramiento a todos los Asociados para el desarrollo de sus fines.
- Transmitir a los organismos públicos los problemas del sector, colaborando en la obtención de las soluciones más adecuadas.
- Procurar que los Asociados cumplan las leyes generales y especiales, así como los estatutos y otras normas y decisiones que adopte la Asamblea General o la Junta Directiva.
- Establecer convenios de carácter financiero con empresas proveedoras que beneficien a los asociados.
- Promover acuerdos con empresas cuyo objetivo es conseguir precios competitivos para los Asociados.
- Organizar o Participar en congresos, conferencias, seminarios, campañas publicitarias y demás acciones que contribuyan al beneficio de los Asociados y de AMADE
- Fomentar el intercambio de información, documentación y experiencias entre los Asociados y, si cabe, con otros que persigan fines análogos.
- Facilitar una bolsa de trabajo para que los centros asociados encuentren trabajadores adecuados y preparados.

Actualmente, la Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia cuenta con 202 centros asociados en la Comunidad de Madrid.

RESIDENCIAS	130
CENTROS DE DÍA	36
CENTROS DE DÍA INTEGRADOS	32
EMPRESAS DE TELEASISTENCIA	3
EMPRESAS DE AYUDA A DOMICILIO	1

ORGANIZACIÓN

La Junta Directiva es el órgano de representación, gobierno y gestión de la Asociación; como tal velara por el cumplimiento de los fines previstos respetando siempre la autonomía de cada uno de los Asociados en el desarrollo de su actividad profesional.
Le corresponden todas las facultades de representación, disposición y gestión que no estén reservadas por la Ley o por los Estatutos a la Asamblea o a otros órganos Sociales.
La Junta Directiva de Amade se reúne una vez al mes para fijar las directrices de actuación de la Asociación, de acuerdo siempre a la política general establecida en la Asamblea, planificando las actividades y servicios que desde Amade se ofrecen tanto a asociados como a no asociados.



ELECCIONES NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En cumplimiento con lo establecido en el art. 47.- Procedimiento Electoral de los estatutos de la Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia, así como con lo acordado en su Junta Directiva de octubre, el 10 de enero se celebraron las elecciones en las que salió elegida la siguiente candidatura:



1. Pilar Ramos
2. Raquel Calatayud
3. Esther García
4. José Mª González
5. María Ramos
6. Pilar Isasis
7. Manuela Rodríguez
8. Mª Jesús González
9. Gabriel Ramos
10. Javier Gómez
11. Luís Romero
12. Rocío Cubero
13. Ana Lucas
14. Eduardo Soto
15. Diego Villamor

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA



Dª. PILAR RAMOS GONZÁLEZ

PRESIDENTA



D. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ

VICEPRESIDENTE



Dª. ESTHER GARCÍA GALBEÑO

SECRETARIA GENERAL



Dª. RAQUEL CALATAYUD MARTÍNEZ

TESORERA



D. JAVIER GÓMEZ MARTÍN

VOCAL



Dª. MARÍA RAMOS FRAILE

VOCAL



Dª. MANUELA RODRIGUEZ

VOCAL



D. GABRIEL BLANCO RAMOS

VOCAL



D. LUIS ROMERO

VOCAL



Dª. ROCÍO CUBERO

VOCAL



Dª PILAR ISASIS

VOCAL



Dª. ANA LUCAS

ASESORA



D. DIEGO VILLAMOR

ASESOR



D. EDUARDO SOTO

ASESOR

SERVICIOS A LOS ASOCIADOS

ASESORÍA JURÍDICA



Amade pone a disposición de sus asociados un servicio de asesoría jurídico para asesorarles en temas laborales y jurídicos, temas que pueden ir desde sanciones interpuestas por la administración a problemáticas con los trabajadores o dudas en la interpretación del convenio colectivo.
El asesor jurídico de Amade es D. Miguel Ángel García y los asociados pueden contactar con él a través de su correo electrónico: asesorjuridico@amade. es o, por teléfono, todos los días en horario de 12 a 14 hrs. También pueden concertar una cita en la sede de nuestra asociación.

Informe del Asesor Jurídico

El año 2019 en cuanto a la actividad de la Asesoría Jurídica de la Asociación se ha caracterizado por las dudas surgidas en el segundo año de aplicación del VII Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal (residencias privadas de personas mayores y del servicio de ayuda a domicilio), con las discusiones surgidas como consecuencia de las diferentes sentencias, tanto de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, como de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional y de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Asistencia a la celebración de las votaciones en las elecciones para la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación, celebrada en la sede de AMADE el día 10 de enero.

Asistencia a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación celebrada el día 11 de junio, en la Sede de AMADE.

Dirección de la Jornada de Actualización Jurídica, celebrada en la sede de AMADE el día 26 de noviembre.

Elaboración de la Memoria de Asesoría Jurídica para la Memoria de la Asociación a presentar en la Asamblea General.

CONSULTAS DE ASOCIADOS: Las consultas van siendo cada vez más numerosas por correo electrónico, quedando para casos de mayor urgencia por teléfono. El número total de consultas ha sido de ciento cinco y la casuística, como en anteriores años, la he diferenciado en dos grandes grupos, asuntos laborales y asuntos administrativos:

A.- Asuntos laborales: En este año, como decía en la introducción, hemos seguido con la problemática de la aplicación del VII Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal y las diferentes sentencias que han venido en algún caso a aclarar, pero en algún otro a generar más dudas. He tenido consultas sobre las demandas que habían presentado CC.OO y UGT reclamando cantidades que teóricamente no habían sido abonadas en el último trimestre del año 2017. Como consecuencia mantuve contactos con los Abogados de ambas organizaciones, que ante las explicaciones que les di, procedieron a desistir de sus demandas. Por supuesto luego he tenido consultas sobre las diferencias entre los convenios estatal y el antiguo de Madrid, tipo el nuevo plus de domingos y festivos, el tiempo del bocadillo como tiempo efectivo de trabajo, el plus de nocturnidad con un precio hora específico por categorías y modificaciones en las licencias retribuidas.

Durante el año se dictó la sentencia por el Tribunal Supremo que resolvía el recurso de Casación interpuesto por las organizaciones empresariales contra la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, desestimándolo y manteniendo la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia que modificaba parcialmente el Convenio de Madrid, y en concreto sustituía la estructura retributiva contenida en ese convenio por la del Convenio Estatal.

Aun cuando llevábamos un año aplicando el convenio estatal, seguían consultándome en orden a la aplicación de la nueva estructura retributiva, sobre todos con el plus de domingos y festivos y el de nocturnidad y el cambio de criterio del cómputo de los festivos de especial significación que ahora es desde el inicio del turno de noche del 24 al 25 de diciembre hasta la finalización del turno de tarde del día 25, y desde el inicio del turno de la noche del 31 de diciembre al 1 de enero y hasta la finalización del turno de tarde del día 1 de enero. También sobre la aplicación del descanso semanal que debe coincidir con el domingo una vez cada cuatro semanas mientras que en el convenio de Madrid era una vez cada ocho semanas.

B.- Asuntos administrativos:

También en el 2019 y como consecuencia de las Autorizaciones Sanitarias por parte de la Consejería de Sanidad, he seguido teniendo llamadas como consecuencia de expedientes sancionadores por no haber obtenido la autorización siguiendo con el

criterio de aconsejar proceder a abonar la sanción con la reducción del 40% al aceptar la infracción y abonarla voluntariamente.

También han seguido las consultas sobre el Registro de Profesionales Sanitarios del Ministerio de Sanidad. Sigo aconsejando cumplimentar los datos en los impresos que ha enviado el Ministerio, pues las Residencias aparecían como servicios sanitarios en organizaciones no sanitarias.

Este año han continuado las visitas de la Fiscalía, en relación con los residentes incapacitados, tutelados, con internamientos involuntarios, manteniéndose el buen trato en sus actuaciones.

ASUNTOS VARIOS:

Incluyo aquí, las diferentes actuaciones en relación con la propia asociación como:

Comunicaciones varias con la entonces Directora General en orden a la organización de cursos, así como con la Presidenta Pilar Ramos, para tratar de resolver cuestiones de funcionamiento de la Asociación y finalmente con el proceso electoral para la elección de la nueva Presidencia concluido en 2019.

En líneas generales estas han sido las actividades realizadas por el Asesor Jurídico de AMADE durante el año 2019.

Miguel Angel García
Asesor Jurídico AMADE

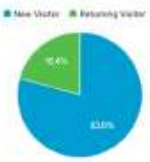


Jornada Actualización jurídica 26.11.19

PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

amade

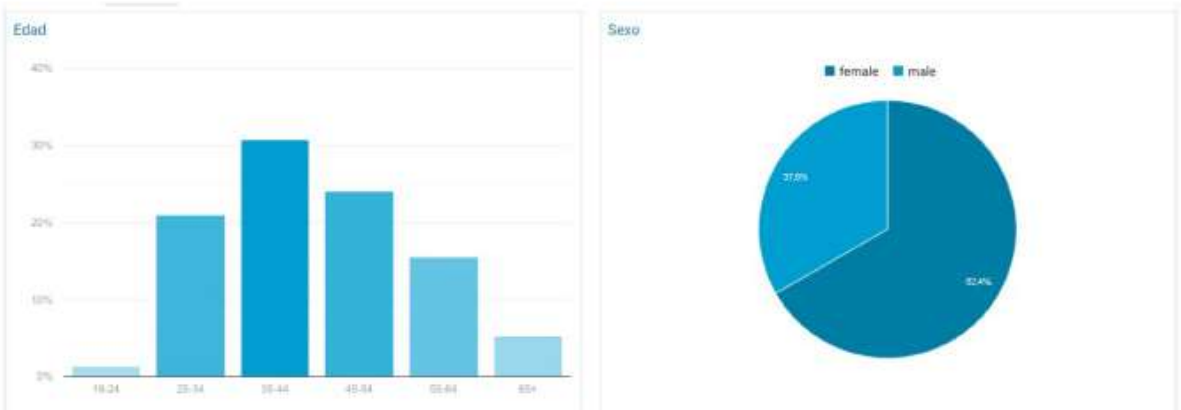
REPORTE DE ESTADÍSTICAS WEB // 2019



VISIÓN GENERAL



DATOS DEMOGRÁFICOS



El número de seguidores en Twitter es de 2211, conseguidos de forma orgánica. Esto representa un aumento anual de más de cien nuevos seguidores, conseguidos mediante una labor constante de difusión de noticias del sector de la dependencia y han atraído a seguidores del sector. Por tanto, se trata de seguidores de calidad y le da influencia dentro del sector de la dependencia.



La distribución de género es la siguiente:
HOMBRE 45% MUJER 55%

En cuanto a su influencia geográfica, el 85% de la audiencia corresponde a España y el siguiente país en importancia es Méjico con sólo un 3%.

ESTADO O REGIÓN % DE LA AUDIENCIA
Comunidad de Madrid 26%
Cataluña 10%
Barcelona 9%
Andalucía 5%
Comunidad Valenciana 3%
Valencia 2%
Castilla León 2%
Castilla La Mancha 2%
País Vasco 2%
Galicia 1%

Vemos que, lógicamente, la comunidad más importante es Madrid siendo esta zona el área natural de Amade.

COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS

Correos electrónicos

Una de las formas con las que Amade se comunica con los asociaos es mediante correos electrónicos. Una forma ágil y práctica de comunicar cualquier novedad, noticia, acto o información que se dé tanto en Amade como en el sector de la Dependencia.

Durante este 2019, hemos informado por este medio de los siguientes temas:

- **ENERO**

08/01/2029: Reunión centros adheridos FP DUAL

09/01/2019: Circular informativa: calendario de impuestos enero

09/01/2019: Nueva fecha curso ACP

10/01/2019: NdP elecciones Amade

10/01/2019: Pilar Ramos, elegida Presidenta de Amade

11/01/2019: Instrumentos y procedimientos para aplicar de forma efectiva la ACP: 22/01

15/01/2019: Reunión centros adheridos FP DUAL

17/01/2019: Curso ACP Amade 22/01- últimas plazas!!!!

22/01/2019: Información subida salarial 2019

24/01/2019: Centros FP DUAL

25/01/2019: Cumplimiento del Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios

30/01/2019: Estudio Polimedicación ACRA

30/01/2019: Jornadas de Observación FP DUAL

30/01/2019: Invitación al II CONGRESO NACIONAL DE LA DEPENDENCIA

31/01/2019: Estudio Polimedicación ACRA

- **FEBRERO**

01/02/2019: Circulares informativas Ceim

- *Ley de Medidas Fiscales de la Comunidad de Madrid (Novedades fiscales 2019).*
- *Calendario de Impuestos del Mes de Febrero.*

05/02/2019: Circular informativas: *Seguridad Social. Cotizaciones 2019*

07/02/2019: Reunión estudio polimedicación

14/02/2019: OD Reunión Polimedicación: 15/02 de 10 a 12hrs.

15/02/2019: Persona contacto estudio polimedicación

19/02/2019: Presentación estudio Polimedicación Madrid

26/02/2019: Os presentamos a la nueva Directora de Amade

26/02/2019: Circular informativa Negociación Colectiva

27/02/2019: Nota informativa huelga 8M

- **MARZO**

05/03/2019: IMPORTANTE: negociación convenio: solicitud cálculo coste plus antigüedad

06/03/2019: Servicios mínimos 8 de marzo AYUNTAMIENTO DE MADRID

06/03/2019: SERVICIOS MÍNIMOS COMUNIDAD DE MADRID

07/03/2019: Apertura Convocatoria Fondo SAAD 2019.

07/03/2019: Importante: negociación convenio: cálculo coste plus antigüedad

08/03/2019: Seguimiento de la Huelga

13/03/2019: PUBLICACIÓN REALES DECRETOS EN MATERIA LABORAL

18/03/2019: Jornada: SOLUCIÓN AL CAOS DE LA DEPENDENCIA

18/03/2019: Rectificación fecha jornada CAOS DEPENDENCIA 21/03

19/03/2019: Jornada SOLUCIONES AL CAOS DEPENDENCIA 21/03

25/03/2019: Información ENCUENTRO INTERCENTROS

26/03/2019: Cuotas Amade

29/03/2019: Publicación tablas salariales 2019

- **ABRIL**

03/04/2019: Calendario de Impuestos Mes de Abril

05/04/2019: SENTENCIA AUDIENCIA NACIONAL CONVENIO

05/04/2019: RD DE MEDIDAS URGENTES de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo

16/04/2019: Planes aprobados por el Gobierno para PYMES

23/04/2019: Permisos retribuidos para participación electoral

25/04/2019: Curso AMADE sobre ACP

26/4/2019: ACP: INICIACIÓN y CONTINUACIÓN: 10 y 11 de Junio

29/04/2019: Circular informativa: Registro diario de jornada

30/04/2019: Asóciate a AMADE

- **MAYO**

06/05/2019: INICIACIÓN y CONTINUACIÓN: 10 y 11 de junio

08/05/2019: Circulares informativas: *VI Edición de los Premios CEPYME.*

- *Ayudas para Infraestructuras de Recarga de Vehículos Eléctricos (Programa MOVES).*
- *Ayudas para Implantación de Planes de Transporte al Trabajo en Empresas (Programa MOVES).*
- *Calendario de Impuestos Mes de Mayo.*

09/05/2019: Convocatoria asamblea ordinaria 2019

09/05/2019: Hojas de evaluación FP DUAL

13/05/2019: Nº ALUMNOS FP DUAL

14/05/2019: Guía Registro diario de la Jornada

16/05/2019: INICIACIÓN y CONTINUACIÓN: 10 y 11 de junio

17/05/2019: Jornada Amade sobre REGISTRO DE LA JORNADA LABORAL

17/05/2019: Formación en Atención Centrada en la Persona

20/05/2019: INICIACIÓN y CONTINUACIÓN: 10 y 11 de junio

21/05/2019: Permisos retribuidos elecciones 26M-BOCM

21/05/2019: *Convocatoria 2019 del CDTI: Ayudas a Pymes Innovadoras (Programa NEOTEC).*

- *Aprobación Modelos de Declaración del Impuesto sobre Sociedades.*

23/05/2019: Jornada Amade sobre REGISTRO DE LA JORNADA LABORAL

24/05/2019: Subvenciones Seguridad y Salud en el Trabajo.

27/05/2019: Convocatoria de subvenciones reducción de la siniestralidad laboral

27/05/2019: CURSO DE DISFAGIA-TRASTORNOS DE DEGLUCIÓN

28/05/2019: Subvenciones para financiar actuaciones itinerario específico de formación con prácticas profesionales no laborales

28/05/2019: BOCM: subvenciones para financiar las actuaciones del itinerario específico de formación con prácticas profesionales

30/05/2019: ***Calendario de Impuestos Mes de Junio***

31/05/2019: Convocatoria ayudas planes igualdad PYMES

- **JUNIO**

04/06/2019: ACP INICIACIÓN y CONTINUACIÓN: últimos días de inscripción

05/06/2019: Acto firma contratos FP DUAL

06/06/2019: Información Cámara de Comercio (6.6.19)

07/06/2019: ***Líneas Financieras ICO 2019***

10/06/2019: Criterio Inspección de Trabajo sobre Registro Jornada.

11/06/2019: Doc. sobre Actuación de la Inspecc. de Trab. y SS en materia de registro de jornada

12/06/2019: Asamblea General Ordinaria: Memoria actividades 2018

17/06/2019: Acto firma contratos FP DUAL

18/06/2019: Formación para tutores de FP DUAL 03.07

19/06/2019: Jornada "¿Cómo transmitir una empresa? Venta fusión o escisión"

19/06/2019: Horario alumnos FP DUAL

24/06/2019: Programa firma convenios FP DUAL-AMADE

24/06/2019: Confirmación asistencia acto firma FP DUAL

26/06/2019: Convocatoria Premio Buenas Prácticas en protección de datos

26/06/2019: Programa formación tutores 03.07.19

28/06/2019: AMADE organiza un acto para la firma de convenios de FP DUAL

- **JULIO**

02/07/2019: Circular impuestos Julio

03/07/2019: Contacto Institutos FP DUAL

04/07/2019: IX ENCUENTRO INTERCENTROS

18/07/2019: BOCM: concesión de las habilitaciones para profesionales: de auxiliar de ayuda a domicilio, gerocultor, asistente personal y cuidador.

25/07/2019: Organización prácticas alumnos FP DUAL

29/07/2019: Curso Amade: Ingresos involuntarios

31/07/2019: Circular informativa: Calendario de impuestos agosto

- **AGOSTO**

01/08/2019: IX ENCUENTRO INTERCENTROS

02/08/2019: FELIZ VERANO

27/08/2019: IX ENCUENTRO INTERCENTROS

- **SEPTIEMBRE**

06/09/2019: Prácticas FP DUAL: Autorización fotografías

10/09/2019: Información CEIM: Incentivos a la contratación de jóvenes

11/09/2019: IX ENCUENTRO INTERCENTROS

12/09/2019: Prácticas FP DUAL: Autorización fotografías

12/09/2019: MAÑANA ACABA EL PLAZO: INTERCENTROS

16/09/2019: Programa e Indicaciones IX Encuentro Intercentros

18/09/2019: Anuncio de Publicación para la provisión de plazas en Centros de Día Privados

19/09/2019: Información sobre el Arbitraje de Consumo de la Comunidad de Madrid (disponibilidad de folletos divulgativos).

24/09/2019: Audios actuaciones Intercentros

24/09/2019: Identificadores intercentros

24/09/2019: PRL Y GÉNERO

30/09/2019: Calendario laboral 2020

- **OCTUBRE**

01/10/2019: *Calendario de Impuestos Mes de Octubre.*

CEPYME: Estudio de Situación Económica y Financiera de las Pymes Españolas y sus Retos

04/10/2019: Jornada Amade: Actualización jurídico-laboral y temas de convenio

08/10/2019: Información VII Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida. Barcelona, 29-30/10/2019: Código Descuento

09/10/2019: Cambio fecha: Actualización jurídico-laboral y temas de convenio 26/11

09/10/2019: Cambio fecha jornada actualización temas jurídico-laborales

11/10/2019: Cómo aplicar la ACP en mi centro III

14/10/2019: Cómo aplicar la ACP en mi centro III

15/10/2019: Jornada Amade: Actualización jurídico-laboral 26 de nov.

15/10/2019: AEPD-Canal gratuito para solicitar retirada de internet información sensible

22/10/2019: Jornada Amade: Actualización jurídico-laboral. ¡Últimas plazas!!!!!!

22/10/2019: Convocatoria concurso Amade 2019

28/10/2019: Cómo aplicar la ACP en mi centro III

30/10/2019: Datos nueva web Amade

- **NOVIEMBRE**

05/11/2019: Cómo aplicar la ACP en mi centro III- ÚLTIMOS DÍAS

05/11/2019: Permisos retribuidos para participación electoral

05/11/2019: X PREMIOS PROFESIONALES AMADE

06/11/2019: Convocatoria concurso Amade 2019

07/11/2019: Datos nueva web Amade

12/11/2019: SANITAS CONDICIONADO GENERAL Y PARTICULAR AMADE

13/11/2019: Convocatoria Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia y de los Servicios Sociales

13/11/2019: Campaña Navidad 2019

14/11/2019: Circular Reto Dualiza Bankia

14/11/2019: Programa Jornada Actualización jurídico-laboral 26.11

15/11/2019: Convocatoria concurso Amade 2019: 25 de nov último día

18/11/2019: Último mes del estudio sobre polimedicación

19/11/2019: Invitación X Premios Profesionales AMADE

19/11/2019: Retenciones alumnos FP DUAL

19/11/2019: Fecha plazo Premios Profesionales y concurso navideño

20/11/2019: Curso INGRESOS INVOLUNTARIOS 27/11

20/11/2019: Recordatorio Alumnos FP DUAL

27/11/2019: X Premios profesionales Amade: fin plazo

- **DICIEMBRE**

03/12/2019: Confirmación asistencia Premios Profesionales Amade 2019

05/12/2019: Finalistas concurso navideño Amade

05/12/2019: Premios Profesionales Amade: último día de inscripción 09.12

13/12/2019: NdP X Premios Profesionales Amade

16/12/2019: FOTOS X PREMIOS PROFESIONALES AMADE 2019

19/12/2019: AMADE OS DESEA...FELIZ NAVIDAD

30/12/2019: Trámites a realizar en enero

Boletín semanal

Otras de las formas con las que Amade se comunica con sus asociados es mediante la publicación semanal del boletín Amade; un boletín que recoge las principales novedades del sector y que han tenido lugar durante los últimos 7 días.

Atención telefónica

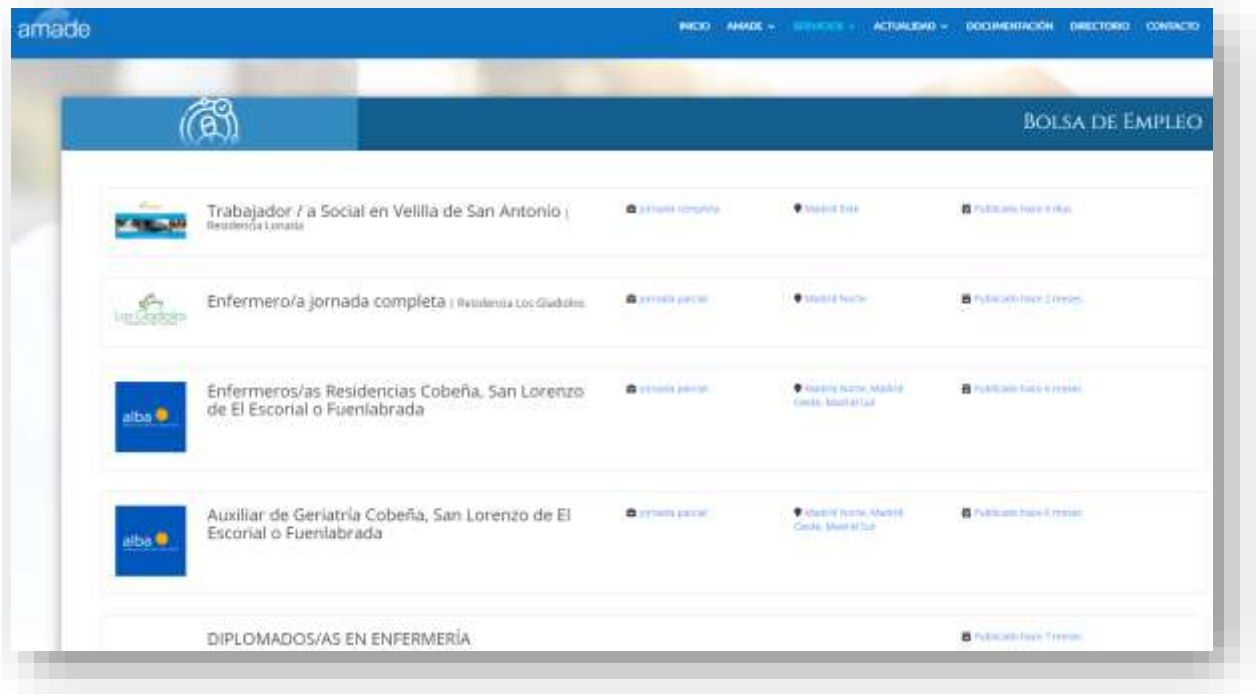
El teléfono de la asociación está disponible, de lunes a jueves de 9 a 17hrs y los viernes de 9 a 15hrs, para atender tanto a asociados, como a empresas, o cualquier persona o entidad que desee comunicarse con la Asociación
Las llamadas que recibimos se pueden clasificar en 6 tipos: asociados, empresas, proveedores, particulares, administraciones y medios de comunicación. Las más numerosas son, en primer lugar, de asociados para informarse sobre temas de actualidad en dependencia o temas que tienen que ver con la vida asociativa
como pueden ser:
– Información sobre el estado de la negociación colectiva, convenio colectivo a aplicar, etc.
– Información sobre cursos o jornadas que celebra Amade
– Contactar con el asesor jurídico de Amade
– Información sobre el estado de algún concierto con la Administración

En segundo lugar, llamadas de empresas y/o proveedores de Amade que quieren, bien mantener una reunión con la comisión de proveedores para dar a conocer los servicios que ofertan, con el fin de establecer un posible acuerdo de colaboración con Amade, o bien comentar algún tema sobre el acuerdo firmado.
Cabe destacar también las llamadas de particulares que se interesan, fundamentalmente, por la bolsa de empleo o por el directorio de centros que tiene la asociación.

Bolsa de empleo

La Bolsa de Empleo es una herramienta que ofrece Amade y está dirigida tanto a sus asociados, mediante la publicación de una oferta de trabajo, como a los particulares que deseen hacernos llegar su currículum para una de las ofertas abiertas o para tenerlo en nuestra base de datos. Las empresas pueden facilitarnos una oferta de trabajo, la cual inmediatamente será colgada en la web y desde la Asociación les enviaremos los candidatos que cumplan con el perfil solicitado.

Hay dos formas de hacernos llegar los curriculums, bien inscribiéndose directamente en la oferta que ha sido colgada en la web, o bien enviándonos el curriculum por correo electrónico.



Actualmente nuestra bolsa de empleo cuenta con más de 200 curriculums de un total de 20 perfiles profesionales del sector de la dependencia (médico/a, auxiliar de enfermería, trabajador/a social, terapeuta ocupacional, personal de limpieza, auxiliar administrativo, psicólogo/a, cocinero/a,etc).

Acuerdos comerciales

Amade ofrece a sus asociados una serie de acuerdos comerciales con empresas que proporcionan productos y servicios de interés para el sector. Estos acuerdos ofrecen servicio personalizado y precios muy competitivos para los asociados de Amade.

Estos acuerdos se revisan anualmente.

En la actualidad estas son las empresas con las que tenemos acuerdo comercial:

Servicios de Salud y Prevención

Sanitas

fraterprevención

SMD Servicio Móvil Dental

Servicios financieros

Sabadell

Grupo Retiro

Formación

Servicios de cátering

Transporte adaptado

Seguros

Energías

Protección contra incendios

VIDA ASOCIATIVA

JORNADAS AMADE

XI Jornada Internacional de Telemedicina aplicada a la atención Sociosanitaria en el Hospital Virgen de la Poveda **28/03/2019**

El 28 de Marzo tuvo lugar en el Salón de Actos del Hospital Virgen de la Poveda la XI Jornada Internacional de Telemedicina aplicada a la atención SocioSanitaria, con la participación de Amade y que estaba dirigida tanto a directivos como a profesionales sanitarios del ámbito tanto sanitario como social.



La participación de Amade tuvo lugar dentro de la mesa La visión desde las Residencias de Mayores



JORNADA SOBRE REGISTRO HORARIO – 30.05.19



El pasado 12 de mayo entró en vigor el Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo, por el que se obliga a las empresas a **tener un control efectivo del número de horas** que realizan sus empleados. Los datos deben almacenarse durante un periodo de cuatro años y únicamente pueden tener acceso a ellos los responsables autorizados de la empresa y el propio trabajador.

Ante las dudas generadas entre nuestros asociados sobre esta nueva obligación, Amade organizó, el pasado 30 de mayo, una jornada informativa en la que, de la mano de nuestro asesor jurídico, se fue desgranando el contenido del RD así como las dudas que habían ido surgiendo en el día a día de las empresas al aplicar esta nueva norma



AUTOPROTECCIÓN EN CENTROS SOCIOSANITARIOS 21.05.19

Grupo SENDA, en colaboración con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Asociación Estatal de Servicios Residenciales de la Tercera Edad (Aeste), organizó el 21 de mayo, la jornada "Autoprotección en centros sociosanitarios", un tema que suscitó mucho interés entre los asistentes, la mayor parte directivos y profesionales responsables de la seguridad y actuación en emergencias en residencias de may**ores**.

El encuentro, que fue patrocinado por Legal Planning, tuvo como objetivo aclarar cuáles son los protocolos para prevenir riesgos de seguridad en los centros residenciales y ofrecer consejos para actuar ante una emergencia.

Por parte de Amade acudieron los integrantes del grupo de trabajo de PRL, Dª Lourdes Núñez, Dª. Ana Lucas, Dª Rocío Cubero y D. Eduardo Soto.



JORNADA SOBRE LA IMPORTANCIA EN LA FORMACIÓN INTERNA EN COMPLIANCE **09.05.19**

El día 9 de mayo ASCOM organizó una interesante jornada sobre la importancia de la formación interna en Compliance, en la que también se presentaron los Vídeos de ASCOM sobre Compliance, que próximamente estarán a disposición de todos los Compliance Officers de habla hispana.

Durante la jornada se celebraron dos paneles: el primer panel trató sobre *"Aspectos esenciales que hay que tener en cuenta en la formación interna sobre Compliance"* y en él participaron **Eduardo Pérez** (Director de Asesoría Jurídica & Compliance de Makro), **Pablo Miranda** (Head of Compliance ICBC S.A Sucursal en España), **Cristina Viñets** (Chief Compliance Officer de Haya Real State) y **Esperanza Hernández** (Responsable Académica del IECOM); el segundo panel tratará sobre **"La experiencia sobre la formación interna en Compliance en las compañías cotizadas en España"** y contará con la participación de **Fernando Fraile** (Director de Cumplimiento de Iberdrola España), **Lidón Safont** (Compliance Officer en Telefónica España), **Miguel Ángel Jiménez-Velasco** (Chief Compliance Officer de Abengoa)

y **Juan Manuel Casco** (Director Corporativo de Cumplimiento Normativo de Bankia). Los dos paneles estuvieron moderados por la presidenta de ASCOM**, Sylvia Enseñat.**





A continuación, **Alain Casanovas**, miembro de la Junta Directiva de ASCOM, presentará los **Vídeos de ASCOM sobre Compliance**, una valiosa iniciativa por la que ASCOM va a poner a disposición de todos los Compliance Officers de habla hispana unos videos soporte para las labores de concienciación, de forma totalmente gratuita.

La jornada, se celebró en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y contó con la colaboración de la Fundación **Madrid Excelente**, de la **CEOE** y de la **CEIM**.

I Conferencia Hispana de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores **14-16.10.19**

Bajo el lema «*Entornos sostenibles para todas las personas*», **el Instituto de Mayores y Servicios Sociales de España (Imserso), en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de Salud (OPS), organizó la I Conferencia Hispana de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, que tuvo lugar en Madrid los días 14, 15 y 16 de octubre de 2019 en la sede del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.**

La **Organización Mundial de la Salud** consciente del progresivo envejecimiento de la población mundial, impulsa en 2010 la **Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores** destinada a crear entornos y servicios que promuevan y faciliten un **envejecimiento activo y saludable**. Una localidad amigable con el envejecimiento es aquella en la que las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.



En este sentido, **Manuel Martínez Domene**, director general del **Imserso** destacó que «*en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental ayudar a las ciudades y comunidades de todo el mundo a abordar el reto del envejecimiento demográfico adaptándose a las personas mayores, creando entornos amigables, que sean inclusivos y equitativos con las personas de todas las edades*».

Por su parte, **Alana Officer**, responsable de la Red Mundial en la **OMS**, hizo hincapié en que el aumento de la esperanzad de vida es un logro muy importante y que «*para aprovechar al máximo estos años adicionales, debemos centrarnos en* **cómo construimos y adaptamos nuestros entornos, vecindarios, comunidades y ciudade**s *para que fomenten un envejecimiento saludable y activo y aseguren que nadie se quede atrás. Esta conferencia ofrece una oportunidad única para que los líderes de las ciudades y comunidades de países de habla hispana se reúnan, intercambien y aprendan unos de otros*».

"EXPERIENCIAS GERONTOLÓGICAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID" 18 y 19.11.19

Los pasados 18 y 19 de noviembre, Amade contó con la visita de un grupo de empresarios del sector procedentes de Galicia, Comunidad Valenciana y Cataluña.
La visita, que formaba parte del programa "Experiencias Gerontológicas de la Comunidad de Madrid» organizado por la consultora Camon Consulting, tenía por objeto conocer experiencias en la Comunidad de Madrid que les aportaran ideas, conocimientos e instrumentos para avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores en sus respectivas empresas.

La Presidenta de Amade expuso las características del sector en nuestra Comunidad, sistemas de relación con la Administración Pública y experiencias en programas pioneros como la formación Dual.
Después, el grupo se trasladó al Centro San Camilo, donde los participantes tuvieron la oportunidad de conocer las claves a través de las cuales ha puesto en práctica un modelo de Humanización en la atención a personas mayores dependientes y al final de la vida.



Visita de empresarios de varias CC.AA.

REUNIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

Este 2019 ha sido un año de intensa actividad política en la Comunidad de Madrid debido a las elecciones que tuvieron lugar el pasado 26 de mayo tanto para el Ayuntamiento como para la Comunidad de Madrid.

El sector de la dependencia no ha querido quedarse al margen y, en concreto, Amade quiso reunirse con alguno de los partidos que se presentaban a esas elecciones para contarles de primera mano, las principales inquietudes y preocupaciones del sector.

Estas han sido algunas de las reuniones que ha mantenido Amade durante este 2019:

- Amade se reúne en la Asamblea de Madrid con el Grupo Popular para hablar de Dependencia
- Amade se reúne en el Ayuntamiento de Madrid con la DG de Personas Mayores, Dª: Soledad Frías y la subdirectora Dª. Esmeralda Pérez: presentación de la nueva Presidenta, Dª Pilar Ramos, y la Directora, Dª. Lourdes Núñez
- Amade asiste al acto de presentación de las Políticas Sociales de Ciudadanos
- Amade se reúne con el PSOE de Madrid para hablar de Políticas Sociales y Dependencia.
- Amade se reúne con el Consejero de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, D. Alberto Reyero, para dialogar sobre las cuestiones de interés del sector de la dependencia, con la voluntad de trabajar en estrecha colaboración con la Consejería.
- Reunión de Amade con la DG Mayor, Mercedes Montenegro, donde se dialogó sobre nuestro trabajo en centros de día y cuestiones de interés para el sector.



CEAPS

El Circulo Empresarial de Atención a las Personas, **CEAP's**, es una organización empresarial estatal de la dependencia, sin ánimo de lucro y que nace con vocación de coordinar, representar, fomentar y defender los intereses empresariales y sociales comunes a los servicios para los mayores.

Constituida en el año 2016, Amade fue miembro fundador de esta Patronal y ostenta el cargo de la Vicepresidencia.

Objetivos:

- Un modelo que ponga a la persona en el centro del sistema
- La defensa de la colaboración público privada
- Un presupuesto para la dependencia que se ajuste a las necesidades de nuestros mayores
- El mismo IVA del 4% para todo el sector

CEAP's es el organismo de la dependencia más importante de España no sólo por su representatividad, sino también por las más de 100.000 plazas que aportan estas patronales, con más de 70.000 trabajadores. Y todo ello porque queremos un modelo de dependencia que funcione y ponga a las personas mayores y su bienestar en el centro de este sector.

Las empresas que actualmente son miembros de CEAP's:

- Andalucía (ACUED y MACROSAD)
- Aragón (ARADE)
- Asturias (ASCEGE)
- Cataluña (ACRA)
- Castilla la Mancha (ARTECAM)
- Castilla y León (ACALERTE)
- Comunidad Valenciana (AERTE)
- Extremadura (ASOREX)
- Galicia (AGARTE)
- Comunidad de Madrid (AMADE)
- País Vasco (ELBE)
- Tunstall Televida

El trabajo realizado por CEAPS durante este 2019 se centró principalmente en las siguientes cuestiones:

22.01.19 **CEAPS declara que "la apuesta del Gobierno por los cuidadores no profesionales en los presupuestos del Estado va en contra del espíritu de la Ley de Dependencia".**

Aunque se hace una valoración positiva del importante incremento recogido en los presupuestos para aumentar el nivel mínimo y recuperar el acordado, el círculo empresarial atención a la dependencia (ceaps) lamenta que se destine una parte importante del mismo (más de 300 millones de euros) a potenciar la figura del cuidador no profesional, que debería ser "excepcional" y que estigmatiza a estas personas (mayoritariamente mujeres cercanas a la edad de jubilación) alejándolas del mercado laboral

21.02.19: **La subida de la Prestación Económica Vinculada al Servicio para reducir el 'limbo de la Dependencia' centra la reunión de Ceaps con el director del Imserso**

El círculo empresarial de atención a la dependencia defiende ante Manuel Martínez Domenech que un aumento en las PEVS lograría que las listas de espera disminuyesen.

27.02.19: **"Si el Gobierno destinase los 300 millones euros del Decreto-Ley urgente a ayudas para Servicios, 37.500 personas saldrían inmediatamente del limbo de la Dependencia"**

Según los datos del círculo empresarial de atención a las personas, con los 300 millones de euros que se quieren aportar por 'decreto-ley urgente' se conseguiría sacar del 'limbo' al 14 por ciento de los dependientes.

La medida anunciada por el gobierno supone que la aportación a las cuotas de la seguridad social haga que el capital que aporta el estado vuelva directamente a sus arcas sin dar más servicios, ni mayor bienestar para los cuidadores no profesionales, ni garantizar la viabilidad y el futuro del cuarto pilar del estado del bienestar: los servicios sociales

07.03.19: Mujeres, mayores de 52 años y con dedicación exclusiva de 24 horas al día a los dependientes: así es el perfil de los cuidadores no profesionales

#8demarzo

Ceaps alerta de la falta de calidad de vida de las cuidadoras no profesionales y de las dificultades de mantenimiento del cuarto pilar del estado si no se apuesta por el empleo en el sector de la dependencia.

13.06.19. Arranca la campaña de Ceaps que pone la dignidad y el respeto de las personas mayores ante el abuso y el maltrato

El círculo empresarial de atención a las personas, Ceaps, pone en marcha una campaña el #buentrato a las personas mayores con motivo de la celebración, el 15 de junio, del día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez establecido por la OMS que incluye acciones concretas para dar dignidad y respeto a las personas mayores a través de uniendo esfuerzos con administraciones públicas, sociales y entidades sociales como la asociación estatal de periodistas





25.09.19. **El CEAPs recuerda que los centros residenciales de personas mayores son lugares para VIVIR, no hospitales**

El Círculo Empresarial de Atención a las Personas (ceaps) recuerda al Consejo General de Enfermería que los centros de atención a las personas no son complejos hospitalarios sino centros de atención a las personas en los que trabajan equipos multidisciplinares con profesionales de ámbito social, sanitario y de servicios

El Ceaps demanda además al Consejo General de Enfemería unidad para luchar contra la falta de financiación y de legislación que provoca el actual sistema de 'caos' en la dependencia y critica el desconocimiento sobre el sector que existe en la sociedad

26.09.19. **"Sino recordamos que la Atención es un Derecho estamos condenando a los mayores al olvido"**

La falta de voz de las personas mayores con dependencia, principal causa del silencio de los poderes públicos ante las políticas sociales, según denuncia en el Ceaps en el día internacional de las personas de edad

Una inversión del 2 por ciento del PIB en atención a la dependencia, aumentaría la riqueza social y económica del país y podría eliminarse la lista de 200.000 personas con derechos reconocidos, pero no asistidos que existen actualmente

29.10.19. **CEAPs emplaza a los sindicatos a un acuerdo de futuro**

Ceaps propone a los sindicatos un preacuerdo de aumento de salarios vinculado a un mayor presupuesto y un aumento de las tarifas de las plazas públicas.

En el marco de las **negociaciones del VIII Convenio Estatal de la Dependencia**, la patronal del sector **espera que el dialogo se retome** con una garantía de inversión pública estatal que dignifique el sector que logre un sistema de dependencia viable y sostenible.

30.12.19. **El 2019, el año de los GRANDES OLVIDADOS**

El Círculo Empresarial de Atención a las Personas (CEAPS) alerta sobre cómo el abandono de las Políticas Sociales deja relegadas 2,3 millones de personas en España.

FORMACIÓN AMADE

En AMADE entendemos que la formación es lo que hace de este sector un sector profesional y formado, por ello, es importante formar no solo a los profesionales de atención directa, sino también al resto de profesionales que están en contacto directo o indirecto con los usuarios y las familias del centro, como son los directivos y mandos intermedios que gestionan y organizan al personal en los centros.
Por este motivo nuestra Asociación trabaja para diseñar contenidos con una aplicación muy práctica en temas de actualidad y muy necesarios para el sector de la dependencia.
Así mismo realizamos también jornadas informativas sobre de aspectos de gran importancia para todo el sector, con el fin de que nuestros asociados estén informados de las últimas novedades en dependencia.

ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA

Durante 2019 Amade realizó varias ediciones del curso de introducción en Atención Centrada en la Persona.

Viendo el interés y el beneficio que supone basar la atención en los mayores aplicando la Atención centrada en la Persona, durante 2019 se han realizado dos ediciones del curso: "Instrumentos y Procedimientos para aplicar de forma efectiva la ACP" y una edición de la tercera parte de este curso.

La encargada de impartir esta materia es Dª. Raquel Calatayud, Gerontóloga. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Licenciada en Derecho. Máster en Gerontología Social y docente en diferentes cursos de postgrado especializados en Dependencia.





Este curso ha ido dirigido a profesionales de atención directa e indirecta de cualquier centro o servicio de atención a personas en situación de dependencia que ya conozcan el modelo de atención centrada a la persona y quieran profundizar en aspectos concretos para su implantación.

INGRESOS INVOLUNTARIOS

Ante las peticiones recibidas, el pasado 29 de octubre Amade y Foro Técnico de Formación organizaron el curso de formación **INGRESOS INVOLUNTARIOS**.

El objetivo de este curso era ofrecer a los profesionales de los Centros información teórica y práctica sobre sus obligaciones en relación con los ingresos de personas con deterioro cognitivo en centros residenciales de mayores relacionados con su consideración como ingresos no voluntarios.

Este curso estaba dirigido para que el personal técnico y directivo conozca el Protocolo de Actuación a seguir y analicen los casos que se puedan dar en la práctica cotidiana.



CONTENIDO:

Contenido teórico:
- Legislación
- Doctrina de tribunales,
- Instrucciones de Administración y de Fiscalía

Contenido práctico:
- Funcionamiento de Juzgados y Fiscalía
- Funcionamiento en los Centros socio-sanitarios: protocolos, escritos tipo

- Análisis de casos prácticos comunes en Centros Socio-sanitarios

Impartió esta formación **Dª Esther García Galbeño**, Secretaria General y responsable de la comisión de Asuntos Jurídicos de Amade, será la encargada de impartir esta formación.

ACTUALIZACIÓN JURÍDICO LABORAL Y TEMAS DE CONVENIO

El 26 de noviembre Amade organizó una jornada de Actualización jurídico-laboral y de temas de convenio.

El asesor jurídico de Amade, Dª. Miguel Ángel García, fue el encargado de impartir esta sesión en la que, a parte de los temas que se habían preparado, hubo lugar para que los asistentes plantearan diferentes dudas de carácter jurídico-laboral.

Estos fueron los temas tratados:

Punto 1: Análisis de la Sentencia 118/2019, de 16 de octubre de 2019

Cuestión de inconstitucionalidad 2960-2019. Planteada por el Juzgado de lo Social núm. 26 de Barcelona, en relación con el artículo 52 d) del texto refundido de la Ley del estatuto de los trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

Derechos a la integridad física y moral, a la salud y al trabajo: constitucionalidad del precepto legal que regula el despido objetivo por causa de absentismo laboral. Votos particulares.

Punto 2: Respuestas y casuística de preguntas recibidas relativas derecho laboral vinculadas al convenio

a. - Jornada de Trabajo – Licencias

. - reducción de jornada (hijos – familiares)

. – licencias y permisos retribuidos en el cómputo de jornada anual

b. - Estructura retributiva

. - trabajo en festivos y pago de plus

. - consolidación de mejoras laborales y gratificaciones

c. - promoción interna

d. - plantillas art 20

(vinculado al art 42 de la Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad y de su inclusión social - RD Legislativo 1/2013 de 29 noviembre)

e. - permisos y licencias

. - compensación por trabajo en festivos



Alumnos asistentes a la jornada de actualización jurídico-laboral

FORMACIÓN CONTINUA

1.- GESTIÓN

TIPOLOGIA PROYECTO: PLAN AGRUPADO DE EMPRESAS

PROYECTO CLIENTE: AGRUPADO RESIDENCIAS MADRID

EMPRESAS PARTICIPANTES:

ASOCIADO AMADE
ALAMBIQUE DE SANTA MARTA, SL
ANA MARIA VARAS GIL
ASOCIACION GETAFEÑA DE AYUDA A DOMICILIO
ASOCIACION MADRILEÑA DE ATENCION A LA DEPENDENCIA
ATENEA RESIDENCIA, SL
CENTRO ASISTENCIAL GAUDI 30-32, S.L.
CENTROS GERONTOLOGICOS DE DIA MADRID, S. L.
FLORJE, S.L.
FRANCISCO LERENA JIMENEZ
FUNDACION CATALINA SUAREZ
FUNDACION FAUSTA ELORZ
GERIATRIA Y SANIDAD, S.A.
GERIATRICO CAOR, S.L.
GESTION Y AYUDA AL MAYOR, SL
ILUNION SOCIOSANITARIO S.A.
INAREJOS 2010, SL
JOSE MIGUEL MARTORELL SANCHEZ
QUECIOS, S.L.
RAMLIZ, S.A.
RESIDENCIA DE TERCERA EDAD LAS MATAS, S. A.
RESIDENCIA GERIATRICA EDELWEISS, S.L.
RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
RESIDENCIA PARAJE DE SANTA ANA, S.L.
TORREMORA 2003, S.L.
TOSANDE S. COOP. MAD

2 .- DESCRIPCIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS

ACCION FORMATIVA	Ediciones
ACTUALIZACION EN LA GESTION LABORAL SEGÚN CONVENIO ACTUALIZADO	1
APLICACIÓN EFECTIVA DE LA ATENCION CENTRADA EN LA PERSONA	2
ATENCION CENTRADA EN LA PERSONA	1
CALIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES: SISTEMA DE GESTION, PROCESOS Y EVALUACION	1
CONSTRUYENDO EQUIPOS	1
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA GOBERNANTAS Y SUPERVISORAS	4
EL ARTE DE SERVIR, PROTOCOLO EN COCINA Y SERVICIO DE COMEDOR	1
ELABORACION Y PRESENTACIÓN DE PLATOS	1
FCOM01- MANIPULACION ALIMENTARIA - CERTIFICACION ACOFESAL	2
FIGURAS JURIDICAS EN EL CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES	1
FISIOTERAPIA RESPIRATORIA	1
GESTION DE EQUIPOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	2
HIGIENE ALIMENTARIA Y CONTROL DE ALERGENOS	1
HUMANIZACION EN LOS CUIDADOS	5
IMPLANTACION DEL MODELO DE ACP_EQUIPO LIDER	1
MANEJO DE ALTERACIONES CONDUCTUALES EN DEMENCIAS	2
MOVILIZACION Y CAMBIOS POSTURALES	1
PLANIFICACION CENTRADA EN LA PERSONA PARA EQUIPO AUXILIAR	4
PLANIFICACION CENTRADA EN LA PERSONA PARA EQUIPO LIDER	2
PRESENTACION DE PLATOS	2
PREVENCION DE RIESGOS LABORALES - BASICO (SECTOR SOCIOSANITARIO)	1
PSICOMOTRICIDAD Y ACTIVIDADES GRUPALES	4
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCION DE DATOS (GDPR)	3
TECNICAS DE AYUDA PARA LA INGESTA DE ALIMENTOS EN USUARIOS CON TRASTORNOS DE LA DEGLUCION.DISFAGIA	5
TECNICAS DE COMUNICACION CON PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	2
TERAPIA CON MUÑECAS EN DEMENCIAS	3
TRATAMIENTO DE LA INCONTINENCIA: MANEJO DE ABSORBENTES	1
TOTAL GENERAL	**55**

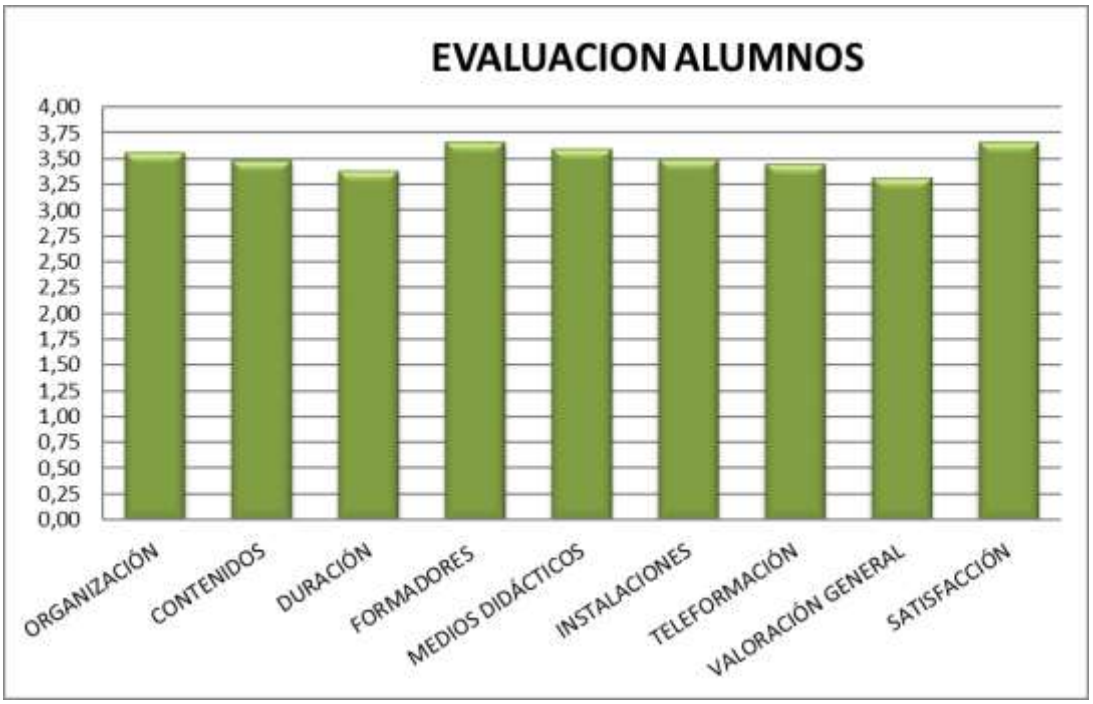
3.- ALUMNOS

ACCION FORMATIVA	ALUMNOS FINALIZADOS
ACTUALIZACION EN LA GESTION LABORAL SEGÚN CONVENIO ACTUALIZADO	2
APLICACIÓN EFECTIVA DE LA ATENCION CENTRADA EN LA PERSONA	15
ATENCION CENTRADA EN LA PERSONA	11
CALIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES: SISTEMA DE GESTION, PROCESOS Y EVALUACION	1
CONSTRUYENDO EQUIPOS	15
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA GOBERNANTAS Y SUPERVISORAS	7
EL ARTE DE SERVIR, PROTOCOLO EN COCINA Y SERVICIO DE COMEDOR	19
ELABORACION Y PRESENTACIÓN DE PLATOS	3
FCOM01- MANIPULACION ALIMENTARIA - CERTIFICACION ACOFESAL	13
FIGURAS JURIDICAS EN EL CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES	3
FISIOTERAPIA RESPIRATORIA	1
GESTION DE EQUIPOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	2
HIGIENE ALIMENTARIA Y CONTROL DE ALERGENOS	6
HUMANIZACION EN LOS CUIDADOS	45
IMPLANTACION DEL MODELO DE ACP_EQUIPO LIDER	11
MANEJO DE ALTERACIONES CONDUCTUALES EN DEMENCIAS	13
MOVILIZACION Y CAMBIOS POSTURALES	14
PLANIFICACION CENTRADA EN LA PERSONA PARA EQUIPO AUXILIAR	62
PLANIFICACION CENTRADA EN LA PERSONA PARA EQUIPO LIDER	28
PRESENTACION DE PLATOS	23
PREVENCION DE RIESGOS LABORALES - BASICO (SECTOR SOCIOSANITARIO)	15
PSICOMOTRICIDAD Y ACTIVIDADES GRUPALES	8
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCION DE DATOS (GDPR)	12
TECNICAS DE AYUDA PARA LA INGESTA DE ALIMENTOS EN USUARIOS CON TRASTORNOS DE LA DEGLUCION.DISFAGIA	56
TECNICAS DE COMUNICACION CON PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	15
TERAPIA CON MUÑECAS EN DEMENCIAS	4
TRATAMIENTO DE LA INCONTINENCIA: MANEJO DE ABSORBENTES	5
Total general	**409**

4.- VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN

Recordamos que los ítems recogen puntuaciones en escala Likert de 1 a 4 siendo 4 la puntuación máxima.

	2.017	2018	2019
ORGANIZACIÓN	3,63	3,62	3,59
CONTENIDOS	3,53	3,45	3,49
DURACION	3,39	3,33	3,38
FORMADORES	3,68	3,69	3,65
MEDIOS DIDACTICOS	3,55	3,52	3,58
INSTALACIONES	3,38	3,49	3,45
FORMACION A DISTANCIA	2,26	2,26	3,39
VALORACION GENERAL	3,28	3,18	3,26
SATISFACCION	3,61	3,55	3,59



FP DUAL

Desde nuestra asociación comenzamos a trabajar en 2017 con la Dirección General de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid, en la creación de grupos de alumnos en el ciclo formativo de grado medio de FP "Técnico en atención a personas en situación de dependencia". El hecho de tener más oferta formativa encauza a los jóvenes, en edad de elegir su carrera profesional, hacia un sector que está en auge y garantiza el empleo.

Los institutos con los que hemos trabajado a lo largo de este tiempo y en donde se ha impartido este ciclo formativo han sido el IES Villaverde y el IES Barrio de Bilbao.

En septiembre de 2018 estos alumnos comenzaron el ciclo en el centro educativo, 9 meses de formación que dieron paso a los meses de formación en la empresa.

En el mes de junio, Amade organizó un encuentro en CEOE para que tanto alumnos, como empresa e instituto firmaran los convenios de colaboración y se produjera el primer encuentro entre las 3 partes.



Firma contratos FP Dual en CEOE 27 de junio

Por fin, en septiembre de 2019, comenzaron a llegar los primeros aprendices a las empresas asociadas que se adhirieron a la FP DUAL. Estos alumnos, en un principio, estaba previsto que permanecerían en las empresas desde septiembre a junio, pero, la situación excepcional que hemos vivido con el coronavirus, ha hecho que estas prácticas presenciales hayan acabado antes de lo esperado.
Estas han sido las empresas que han acogido alumnos a los que han estado formando en estos meses:

CD MANAVA
RESIDENCIA LOS LLANOS
RESIDENCIA LOS BALCONES
CASABLANCA VALDEMORO
DOMUSVI ALCALÁ DE HENARES
DOMUSVI ALBUFERA
DOMUSVI ARTURO SORIA
DOMUSVI TRES CANTOS

CD IDEALIA
RESIDENCIA LOS ROBLES
CASABLANCA VALDESUR
CD VITALIA RETIRO
DOMUSVI ALBUFERA
DOMUSVI MAESTRANZA
DOMUSVI SAN BERNARDO





Durante 2019 nos hemos mantenido en contacto tanto con las empresas como con los institutos para organizar el comienzo de las prácticas. Un primer encuentro lo mantuvimos en el mes de enero. Una reunión organizada por Amade en la que estuvieron presentes directores de los centros de trabajo, el Director del IES Barrio de Bilbao, Pilar Vázquez, asesora técnica de la Alianza por la FP DUAL y Sara Molero, Directora de Formación de CEIM. Este encuentro sirvió para informar a los asistentes a cerca de cómo se iba a hacer la selección de alumnos por parte de las empresas y viceversa.



Reunión informativa sobre FP DUAL, 23 de enero

En el mes de julio tuvo lugar la formación para tutores para el seguimiento y evaluación de los alumnos de FP Dual. Al mismo acudieron las personas designadas por las empresas para ejercer como tutores de los aprendices en los centros de trabajo

CONTENIDOS:

1. Presentación: centros y coordinadores

2. Breve introducción sobre las características de la FP dual: módulos que se evalúan en centro educativo y empresa.

3. Contenido de evaluación: el papel del tutor de empresa.
4. Momentos de la evaluación

5. Instrumentos de evaluación

6. Ejemplos

7. Preguntas

CURSO PARA ASESORES TÉCNICOS DE FP DUAL

Amade asistió los pasados 6 y 7 de mayo al curso para Asesores Técnicos de FP DUAL que organizaban la Fundación Bankia, CEIM, Fundación Bertelsmann y la Alianza por la FP DUAL.

Estas jornadas estaban dirigidas a entidades promotoras de proyectos de FP Dual, asociaciones empresariales, territoriales, sectoriales, clústeres y profesionales que van a realizar funciones de asesoría técnica de FP Dual a empresas.

El objetivo del curso era preparar a profesionales para dar a conocer a sus asociados o empresas de su ámbito territorial o económico, el funcionamiento, modelo y características de la FP Dual de su comunidad autónoma y facilitarles el proceso de generación, desarrollo e implantación de proyectos de FP Dual.

Durante las dos jornadas se trataron los siguientes puntos:

- La figura del asesor técnico ¿Por qué una asesoría técnica de la FP Dual?
- Objetivos de la jornada
- Formación Profesional en el ámbito educativo y laboral.
- La FP Dual: punto de partida, evolución, características, normativa, agentes participantes, ventajas para los diferentes actores y posibles reticencias a considerar.
- FP Dual en la Comunidad de Madrid: normativa, evolución y aspectos fundamentales.
- El trabajo con empresas: preparación, acercamiento, contacto, encuentro y realización de proyectos.
- Taller práctico de asesoría a empresas.

Puesta en común del ejercicio entregado en la primera sesión, resolución de dudas y plan de acción.

ESTUDIO SOBRE POLIMEDIACIÓN: *PAPEL DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN SOBRE LOS INDICADORES DE SALUD EN POBLACIÓN GERIÁTRICA*

acra
Associació Catalana de Recursos Assistencials

¿Qué es la polimedicación? El consumo crónico de 3 ó 4 fármacos diarios.

Durante el año 2017 , ACRA impulsó en Cataluña un proyecto piloto con **27** centros y más de **1.000** residentes.
El estudio se realizó con datos retrospectivos del periodo 2012-2015 que recogen los usos de medicamentos por parte de los residentes en el momento de entrada, a los 6 meses y a los 12 meses.

Los resultados muestran claramente que el consumo de medicamentos disminuye con la institucionalización. Hasta un **6%** en global, y más pronunciado en los fármacos que tratan patologías en las cuales los hábitos de vida saludables tienen un papel fundamental.

Amade participó en este proyecto de investigación con un total de 13 centros. La recogida de datos tuvo lugar durante un periodo de 16 meses: 01/09/2018-31/12/2019.

Esta recogida de datos se realizó mediante una herramienta web específica para el proyecto. Esta herramienta web, validada a través de una prueba piloto con 9 centros, nos permitirá recoger datos en tiempo real del consumo de fármacos en centros residenciales.
A través de la herramienta los centros introducirán a sus usuarios y recibirán reportes cada 6 y 12 meses. También contiene un manual de ayuda para dudas.

OBEJTIVOS:

- Recoger, en tiempo real, los datos referentes al consumo de fármacos de personas institucionalizadas y su evolución.
- Elaborar un informe final con los resultados y las conclusiones.
- Publicar los resultados en revistas del sector y revistas científicas
- Establecer relaciones entre las diferentes asociaciones sectoriales de distintas CC.A.
- Dar continuidad a la herramienta web y que centros de otros territorios se adhieran al proyecto

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

ENCUENTRO INTERCENTROS



Por noveno año consecutivo, AMADE celebró su tradicional Encuentro Intercentros, en la Nave terneras, dentro del Espacio Matadero de Madrid. Este encuentro es una buena muestra del gran trabajo que realizan los profesionales y los equipos técnicos de los centros con los mayores. Así mismo, pudimos comprobar las ganas que tenían los participantes de divertirse y de pasar un día diferente en compañía de otros mayores.

Las jornadas fueron inauguradas por Dª. Begoña Cortés, Directora General de Atención a la Dependencia y al Mayor de la Comunidad de Madrid, por Dª. Mercedes Montenegro Peña, Directora Gral. De Mayores del Ayuntamiento de Madrid y por Dª. Pilar Ramos González, Presidenta de Amade, todas coincidieron en resaltar la importancia del trabajo que realizan los profesionales y se encargaron de saludar calurosamente a los asistentes.



La Directora General de Atención al Mayor y a la Dependencia, Begoña Cortés, por su parte, destacó la importancia de la programación de actividades para los usuarios de residencias y centros de día, y recordó que más de 14.000 personas mayores participaron en las diversas actividades relacionadas con la música, el arte, las labores solidarias y concursos, organizadas en el marco del 'Programa de Dinamización de la Vida Cotidiana en Residencias y Centros de Día', que lleva a cabo la Dirección General en residencias y centros de día con plazas públicas.

Un año más y durante dos jornadas, pudimos disfrutar de originales actuaciones musicales y representaciones teatrales que unidas a la gran exposición de manualidades que realizaron muchos de los centros asistentes, volvieron a convertir este encuentro en una cita donde la alegría y las ganas de vivir contagiaron a todos.




amade




amade




amade

Estos fueron los 36 centros asistentes:

CD EL BOSQUE
CD JOSÉ VILLAREAL
CD CASA DE LAS FLORES
CD NUESTROS ABUELOS
CD MANAVA
CD VIVEDÍA
R. LA SOLANA
R. REAL DELEITE
R. LA PINARILLA
R. MIAL SALUD
CD PROADE
CD MADRID
CTRO. PARA MM. VITALIA LEGANÉS
CTRO PARA MM. VITALIA PARLA
R. SAN FRANCISCO DE PAULA
CTRO. ASISTENCIAL GAUDÍ
CPM SANTA ISABEL
CD STIMA
CD LA ROSALEDA
CD ARGANZUELA
CD VIRGEN DE ÁFRICA
CD AGAD
CD TRÉBOL
CLÍNICA GERIÁTRICA LOS ÁNGELES
CD SALUS MAYORES
R. LAS MIMOSAS
R. LOS ROBLES
R. CASASOLAR
CD GERIACEN
F. CATALINA SUÁREZ
CD LAGUNA
CD NUEVA EDAD
CD DOCTOR ESPINA
R. LOS BALCONES
SANIVIDA PTE VALLECAS
R. ILUNION PARLA





X PREMIOS PROFESIONALES AMADE



Foto de familia de los Premiados

El pasado día 12 de diciembre, AMADE celebró la X edición de sus PREMIOS PROFESIONALES. Una cita a la que no faltaron numerosos amigos y compañeros de Amade. El acto tuvo lugar en el Club Financiero Génova, ubicado en el centro de Madrid.

Como viene siendo habitual la Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia celebró el acto de entrega de los X PREMIOS PROFESIONALES AMADE. Al acto acudieron numerosos asociados, colaboradores y amigos de la patronal, así como destacados miembros de la Administración y de la empresa madrileña como fue el caso de *D. José Ramón Menéndez,* Viceconsejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid, *Dª. Pilar López,* Directora General de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, *Dª. Mercedes Montenegro,* Directora General de Mayores del Ayuntamiento de Madrid *o Dª. Sara Molero,* Secretaria General de CEIM.

Como es tradición, el acto comenzó con la entrega de premios a los finalistas de los concursos de fotografías y frases navideñas. Los centros ganadores este año en el concurso fotográfico ha sido: la *Residencia Cobeña Inarejos* con la fotografía titulada: "*Un mundo de admiración*".



En el caso del concurso de frases navideñas, el premio ha recaído en la *Residencia Cervantes*, con una frase escrita por la usuaria *Dª. Esther Blázquez*. Esta frase, además de ganar el concurso, es la elegida para que Amade felicite la Navidad a todos sus asociados, colaboradores y amigos.

Este año, la nueva Presidenta de Amade, Dª. Pilar Ramos, se estrenó al frente del evento dirigiendo unas palabras de cariño y agradecimiento a los allí presentes.

Como ya es costumbre en este acto, la Presidenta dio paso al vídeo en donde se hace un recorrido por la actividad que ha desarrollado Amade durante este 2019.

A continuación, llegaba el momento más esperado de la noche, y se daba a conocer el fallo del jurado de los X PREMIOS PROFESIONALES AMADE 2019:



Premio al **mejor programa innovador en el ámbito de la atención a la dependencia,** **Residencia La Solana**, con el Programa, ***Fashion Week Solidaria***

Premio **a la investigación e innovación en dependencia,** para **ACRA** por ***el estudio sobre el papel de la institucionalización sobre los indicadores de salud en la población geriátrica***





Premio al **mejor Proyecto Empresarial en el ámbito de la Atención a la Dependencia, *A toda una generación*.** Reconocimiento a esos padres y madres emprendedores que han transmitido a sus hijos el gusto por el cuidado.



Premio al **Medio de Comunicación que se ha significado año por su grado de compromiso con una información detallada y constante del ámbito sociosanitario, *D. Fernando Ónega*, por su compromiso con el cambio de imagen de las personas con edad.**

Premio a la Administración destacada por su apoyo a proyectos empresariales e iniciativas relacionadas con el bienestar de las personas mayores, otorgado ***al Cuerpo de la Guardia Civil*** por su **Plan Mayor Seguridad**





Premio a la Trayectoria Profesional destacada en el ámbito de la Dependencia y servicios sociales, a **D. Gonzalo Berzosa.**

Pudimos disfrutar de un acto lleno de emoción y momentos entrañables que quedarán en el recuerdo de los allí presentes.

El acto estuvo patrocinado por:

CONCURSO NAVIDEÑO

Amade volvió a convocar, un año más, su tradicional Concurso navideño; en esta ocasión celebramos la undécima edición del concurso fotográfico y la novena del concurso de frases navideñas. Participaron un total de 26 centros asociados, presentando un total de 99 fotografías y un total de 41 frases navideñas.



GANADORA

"UN MUNDO DE ADMIRACIÓN"

R. Cobeña Inarejos

2º Premio

CON ELLOS APRENDÍ.

Residencia Geriasa Brunete



3er. Premio

PORQUE SOY SABIA ME PONGO A TU NIVEL

Residencia Virgen del Pilar



La frase ganadora del concurso navideño fue la frase con la que Amade felicitó las Navidades a todos sus asociados, proveedores, amigos y colaboradores.



"Con más arrugas en el rostro y menos recuerdos en mi mente, pero con la ilusión intacta y llena de deseos para vivir esta Navidad"

2º Premio. **DOMUSVI MAGÁN.** Trinidad Hidalgo García. 97 años.

"Aunque vuestras memorias estén ausentes o presentes, hacéis que en Navidad nos sintamos vuestros Reyes de Oriente. Gracias queridos residentes"

3er Premio. R. ALAMEDA, Raquel Rubio. (50 años) Supervisora.

AMADE

C/Iriarte, nº 1- 28028 Madrid

91 422 05 31

administracion@amade.es